

La eficiencia productiva y el poder adquisitivo del salario

Los estudios efectuados de los fenómenos económico-sociales han llevado a los economistas a la conclusión de que el sistema está regido, como en las otras ciencias, por regularidades entre las magnitudes en juego y que llamamos leyes.

Siguiendo a Sir Arthur Eddington podemos pensar que las leyes que nos rigen estén, como en las leyes físicas, divididas en dos clases: leyes primarias y leyes secundarias.

Las primeras no pueden ser de otra manera que lo que son, las secundarias acusan un resultado fuertemente improbable de ser de otra manera.

Si todas las leyes que nos rigen fueran de carácter primario, y conocidas por nosotros, podríamos determinar las configuraciones posteriores que el sistema económico social adoptaría, ya que conoceríamos el estado actual del sistema.

No parece que así sea, pues los gobernantes pueden actuar para imprimir un rumbo a los fenómenos que estén de acuerdo con las ideas de la mayoría que los ha llevado al poder.

Por esta razón, pensamos más bien que nuestro sistema estuviera sujeto a las leyes de carácter secundario. Ahora bien, como la formulación matemática de toda ley natural consta de magnitudes constantes y variables, parece que las leyes económicas que nos rigen, nos permiten actuar modificando las constantes que ellas envuelven y de allí viene la sensación de posibilidad que tenemos para modificar los destinos humanos.

Basados en estas consideraciones podemos afirmar que si fijamos ciertas condiciones, las magnitudes que fluyen de ellas mantienen la relación que las une. Así por ejemplo, nosotros sabemos que la cantidad de dinero Q que hay que entregar por una cantidad de mercaderías q , corresponde al producto de esa cantidad q por el precio p o sea:

$$Q = q \cdot p$$

Podremos fijar p y las fluctuaciones de Q dependerán sólo de las fluctuaciones de q aunque la relación

$$Q = q \cdot p$$

se mantenga siempre.

De aquí se sigue, que pensamos en que existe tanto la posibilidad de una buena y sana conducción de la economía de la Nación, como también la posibilidad de que se cometan extravagancias económicas que imperan en ciertas etapas de la evolución de un país. Las corrientes actuales de la política económica en nuestro país se han dirigido conjuntamente en un sentido de acuerdo con el deseo de mejorar el poder adquisitivo de las masas trabajadoras y veremos que si estos deseos sobrepasan las posibilidades, el resultado no es el esperado, por cuanto el poder adquisitivo está relacionado en una ley con la eficiencia de la producción.

Aún más, veremos que no sólo hay necesidad de producir, sino muy en especial, producir eficientemente.

Comenzaremos observando un caso particular como es el de un establecimiento industrial.

El precio de venta de todo producto fabril está formado por tres términos matrices que son:

m = materias primas empleadas

p_j = cantidad de dinero pagado en salarios y sueldos por unidad producida.

p_g = ganancia bruta obtenida por unidad producida.

El precio de venta p_v será entonces

$$p_v = m + p_j + p_g$$

Si llamamos:

E = la eficiencia o cantidad producida por hombre en la unidad de tiempo.

S = salario medio por persona en la unidad de tiempo.

q = cantidad producida.

t = tiempo.

n = número de personas.

Tenemos:

$$p_j = \frac{S \cdot n \cdot t}{q} = \frac{S}{E}$$

puesto que

$$\frac{q}{n \cdot t} = E$$

y entonces

$$p_v = m + \frac{S}{E} + p_g$$

Tenemos aquí una relación que siempre se cumple aunque permite variar las magnitudes relacionadas.

El personal trabajador pretende aumentar lo más que puede la magnitud S . Los dirigentes, desean aumentar p_g . El precio de venta p_v está regido por la situación del mercado.

Los Gerentes de la industria intervienen para que m sea empleado lo expresamente necesario y dirigen sus esfuerzos para que E vaya creciendo, siempre que factores ajenos, como una política gubernamental desafortunada no contribuya a su disminución o a mantenerla constante.

Si la industria es floreciente, no tarda en nacer otra amenaza cual es la competencia, la cual interviene para regular automáticamente el precio de venta p_v .

Sabemos que la disposición del público a comprar una cantidad total q crece cuando disminuye el precio de venta. En todo caso podemos poner:

$$q = \varphi(p)$$

y para que se cumpla la disposición del público:

$$\frac{dq}{dp} < 0$$

También el público desea el mínimo del precio y entonces la función, cuando existe la competencia, tendrá que cumplir la condición:

$$\frac{d^2q}{dp^2} < 0$$

La función más sencilla que cumple esta condición es:

$$q = B e^{-cp}$$

Si el fabricante (a) vende la cantidad q_a y el (b) vende q_b , el total será

$$q = q_a + q_b$$

La posibilidad para el fabricante (a) será

$$W_a = \frac{q_a}{q} = \frac{q_a}{q_a + q_b} = \frac{1}{1 + \frac{q_b}{q_a}}$$

En virtud de la disposición subjetiva del público, el industrial (a) verá que la disposición del público a comprarle su cantidad q_a será

$$q_a = B e^{-ep_a}$$

y el (b)

$$q_b = B e^{-ep_b}$$

y entonces

$$W_a = \frac{1}{1 + e^{-e(p_b - p_a)}}$$

o sea que su posibilidad de ventas será una función de la diferencia de precios que tenga con el concurrente. Si su precio es el mismo que el de la competencia, la posibilidad que tenga será $1/2$, lo que parece justo.

En todo caso y en virtud de la competencia, al sustituir los precios de venta p_a y p_b por la expresión en que indicamos la eficiencia, podrá comprobarse que su mayor venta estará en relación del sacrificio que puede

hacer la ganancia y en la mejor eficiencia; no sólo ha de intervenir el industrial mejorando la maquinaria empleada, si no también ha de estimular al personal aumentando S.

Se ve desde luego que la posibilidad de precios de venta menores está en la eficiencia E cuya mejora constituye por dos causales a mejorar el poder adquisitivo; por el mayor salario S y por el menor precio de venta posible p_v . Veamos ahora el papel de la eficiencia general E en el poder adquisitivo general.

Hasta el momento, sólo hemos observado el papel de la eficiencia en el precio de costo de una fábrica el cual es un arma que posee para la lucha en el mercado. Ahora tenemos que observar la eficiencia del conjunto como ha sido estudiada por los profesores Irving Fisher, Kemmerer y Halbert Gillette.

Según Gillette (Handbook of Construction Cost) el precio medio del conjunto de mercaderías vendidas en el mercado depende de la razón entre la demanda real y la oferta efectiva. La única forma de medir la demanda real es la cantidad total de dinero gastado. La oferta efectiva puede medirse únicamente por las cantidades de los productos que han sido vendidos.

El precio medio será entonces:

$$\text{precio medio} = \frac{\text{Demanda}}{\text{oferta}} = \frac{\text{Dinero gastado}}{\text{cantidades compradas}}$$

Si tomamos las transacciones durante un lapso de un año, tendremos el precio medio anual de los productos transados.

El total del dinero gastado durante un año es igual al término medio de la cantidad de dinero en circulación multiplicado por el número de veces que el dinero cambia de mano o sea la velocidad de circulación.

$$\text{Dinero gastado} = \text{cantidad de dinero} \times \text{velocidad de circulación.}$$

Por otro lado el total de unidades producidas es prácticamente igual al total vendido, y este total es proporcional a la población del país multiplicada por la producción anual por cabeza; en otras palabras **La Eficiencia**.

Si:

- P_m = precio medio.
- M = cantidad de dinero en circulación.
- P = población.
- V = velocidad de circulación del dinero.
- E = eficiencia.
- C = coeficiente de proporcionalidad.

$$P_m = C \frac{M}{P} \cdot \frac{V}{E}$$

El salario medio pagado es la razón aritmética entre el total de dinero pagado en salarios y el número total de asalariados.

$$S = \frac{\text{Dinero gastado en salarios}}{\text{número de trabajadores}}$$

Según las estadísticas, el dinero gastado en salarios es un porcentaje de los gastos totales, y estos gastos según hemos visto son iguales a $M \cdot V$; de manera que el dinero gastado en salarios será $f \cdot M \cdot V$ siendo f el porcentaje. Por otro lado la cantidad de trabajadores es un porcentaje (i) de la población o sea $i \cdot P$ de manera que substituyendo tenemos:

$$S = \frac{f \cdot M \cdot V}{i \cdot P} = K \frac{M \cdot V}{P}$$

como antes teníamos:

$$P_m = C \frac{M \cdot V}{P \cdot E}$$

Entonces el poder de compra del salario, que es la razón entre el salario y el precio medio será

$$\frac{S}{P_m} = \frac{KM \cdot V}{P} : \frac{CMV}{P \cdot E}$$

$$\frac{S}{P_m} = \frac{K}{C} E = H \cdot E$$

El poder adquisitivo es una función directa de la eficiencia E .

Nada sacamos entonces con estimular en demasía el crecimiento de los salarios S , pues P_m crecerá proporcionalmente, si la eficiencia general no crece adecuadamente, en el supuesto que los coeficientes de proporcionalidad envueltos en la magnitud H , sean constantes. Es este el caso del país donde hemos podido observar que el precio medio general p_m ha subido desorbitadamente con las alzas que la organización actual efectúa anualmente bajo la presión de los organismos estatales creados al efecto.

Sin embargo en los Estados Unidos el crecimiento de la eficiencia industrial y general ha sido un factor poderoso en el aumento que ha tenido el poder adquisitivo del personal trabajador como lo indica el siguiente cuadro que expone Gillette en la obra arriba citada.

DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Año	Horas
1824	de sol a sol.
1840	11,4 horas.
1890	10 "
1920	8,5 "
1933	6 "
1948	6 "

PODER DE COMPRA DEL SALARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Año	Indice de Salarios	Indice de Precios	Poder de Compra
1700	18	88	20
1810	45	136	33
1840	37	89	42
1860	45	90	50
1880	65	93	70
1900	76	82	93
1913	100	100	100
1920	1920	243	91
1934	200	143	140
1947	390	220	178

En virtud de este ejemplo debemos esforzarnos para mejorar cada vez más la eficiencia productiva por cabeza y no olvidemos que la maquinaria desempeña el gran papel en esta finalidad. Ahora bien, como el capital para adquirir maquinarias proviene de p^g en la ecuación, es necesario que el Gobierno colabore para la formación de estos capitales, limitando sus gastos, ya que sus entradas también las obtiene de p_g , y estimulando por todos los medios el empleo de p_g en los procedimientos que mejoran la eficiencia E.

S. C.
